

+++

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS

MUTUOS DE FIRMAT

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Firmat, a Asamblea Ordinaria a realizarse el día Sábado 17 de mayo del 2025 a las 10:00 Hs en el Salón Meson Español sito en calle Buenos Aires 887 de la ciudad de Firmat, Sta. Fe., para tratar lo siguiente:

- 1- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2- Elección de dos socios para que suscriban el acta.
- 3- Consideración de las razones por la que se realiza el llamado a Asamblea fuera de término.
- 4- Consideración y aprobación de la memoria, inventario, estado de recursos y gastos, informe de la Junta Fiscalizadora y dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2024.
- 5- Renovación de autoridades.
- \$ 200 538835 Abr. 16 Abr. 22

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE HUGHES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los Asociados de la Cooperativa a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 02 de Mayo de 2.025, a las 20 horas, en la sede legal de la Cooperativa, ubicada en calle 15 de Abril N° 229 de la localidad de Hughes (Provincia de Santa Fe), para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos Asociados para que, en forma conjunta con el Presidente y el Secretario de la Cooperativa, procedan a suscribir el acta de asamblea y practicar el escrutinio respectivo.
- 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y tratamiento del Resultado del Ejercicio, documentaciones correspondientes al Ejercicio Económico N° 73 de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Otros Servicios Públicos de Hughes, finalizado con fecha 31 de diciembre de 2,024, en cumplimiento de la normativa vigente.
- 3.- Lectura y consideración de los Informes del Síndico y de Auditoria.
- 4.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.- Informe del avance de obra y Ampliación del Parque Solar de Paneles Fotovoltaicos.
- 6.- Renovación parcial del Consejo de Administración y total de la Sindicatura, por finalización de los mandatos y en reemplazo de: a)- Tres miembros titulares del Consejo: Elvio Leonardo Acosta, Gustavo Oscar Sánchez y Hugo Reinaldo Mucci. b)- Tres miembros suplentes del Consejo, Sres. Ricardo Celestino Miguel, Jorge Luis Carugno y Juan Carlos Luconi y c)- Un Sindico titular y un Síndico suplente, en reemplazo de Sergio Adrián Ercoli y Dante Gori, respectivamente.

HUGHES, 11 de Abril de 2025.

HUGO REINALDO MUCCI

Presidente

OSVALDO RENE BOLLASINA

Secretario

\$ 100 538839 Abr. 16 Abr. 21

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO,

CRÉDITO, SERVICIOS ASISTENCIALES Y

TURISMO "HORIZONTE LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Rosario, a los 3 días del mes de Abril de 2025, en su domicilio legal de San Martín 1051 Oficina 39 Galería "VÍA Florida" siendo las 17:00hs se reúne el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda, Consumo, Crédito, Servicios Asistenciales y Turismo "Horizonte Ltda." y decide convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril a las 17 horas, en San Martín 1371, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Tratamiento y consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Distribución del Excedente del Ejercicio, Informe del Síndico, Informe de Auditoría, todo correspondiente al Ejercicio N° 30 finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
- 3) Consideración de la devolución de capital accionario de socios.
- 4) Tratamiento y Consideración de la Cuenta Reembolso de Gastos Consejo de Administración generados en el ejercicio 2024.
- 5) De acuerdo a la Res. 3866/23 de INAES en su art. 1ro., esta Asamblea debe decidir si el destino del ajuste de capital será capitalizado total o parcialmente o bien no capitalizar, correspondiendo calificar al Ajuste de Capital no capitalizado por la Asamblea como Irrepartible, en las condiciones que establece para reservas la Ley N° 20.337 en sus artículos 2 y 36.
- 6) Renovación parcial del Consejo de Administración.

DUCA ROLANDO

Presidente

ULLUA OSCAR

Secretario

NOTA:

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: ARTICULO 32°: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

A.A.T.HA.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores asociados de A.A.T.HA. a la Asamblea General Extraordinaria fijada para el día 25 de Abril de 2025 a las 11 horas, en la sede social de calle Tucumán N° 2443 Oficina 6 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DÍA:

- 1°) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta.
- 2º) Tratamiento y consideración de la propuesta que nos formuló el Sindicato de Conductores de Camiones de la provincia de Santa Fe, respecto de promover la negociación colectiva para la celebración de un CCT que agrupe a los Transportistas de Hacienda de la Provincia de Santa Fe.
- 3º) Autorizar a la Comisión Directiva a designar miembros pantanos y asesores técnicos para emprender dicha labor.

NOTA:

Los asociados deberán participar personalmente y con derecho a un soto voto, no siendo admisible el voto por poder Deberán firmar el padrón de asociados que estará disponible en la sede de la asociación. El quórum para la Asamblea será de la mitad más uno de tos asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después, con los socios presentes.

\$ 60 538913 Abr. 16		
	 	

A.A.T.HA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores asociados de A.A.T.HA a la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 25 de Abril de 2025 a las 9 horas en la sede social de calle Tucumán N° 2443 Oficina 6 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DÍA:

- 1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta.
- 2º) Tratamiento del Balance General, Estado de Situación Patrimonial. Estado de Recursos y Gastos. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, todos correspondientes al ejercicio económico de la asociación, finalizados el 31 de diciembre de 2024.
- 3°) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva.
- 4°) Tratamiento del resultado del ejercicio social al 31/12/2024.
- 5º) Renovación y/o reelección parcial de la Comisión Directiva por finalización de sus mandatos (conf. Art. 29° s.s. y c.c. del estatuto): Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 2 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente. 1 Revisor de Cuentas Titular, 1 Revisor de Cuentas Suplente.

NOTA:

Los asociados deberán participar personalmente y con derecho a un solo voto, no siendo admisible el voto por poder. Deberán firmar el padrón de asociados que estará disponible en la sede de la asociación El quórum para la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente. 30 minutos después, con los socios presentes.

\$ 100 538912 Abr. 16

LHERITIER ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los Señores Accionistas de "LHERITIER ARGENTINA S.A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Mayo de 2025, a las 16,00hs. en el domicilio de calle Moreno N° 435 de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

- 1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta;
- 2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades y de la gestión del Directorio y del Síndico correspondiente al Ejercicio N° 67, cerrado el 31 de Diciembre de 2024;

- 3°) Tratamiento y aplicación del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024:
- 4°) Consideración de las remuneraciones previstas por el art. 261 de la Ley General de Sociedades;
- 5°) Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente por el período de un (1) año.

SAN CARLOS CENTRO, 09 de Abril de 2025.

MARTIN MAZZIA

Presidente

NOTAS:

1) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán comunicar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada su asistencia a la asamblea en la sede social, de lunes a viernes de 7:00 a 16:00 horas en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 LGS. 2) De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social (art. 12) y la Ley 19.550, en caso de no haber quórum suficiente en la Primera Convocatoria, la Asamblea quedará citada en Segunda Convocatoria, para una (1) hora después de la fijada para la primera. 3) Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación referida en el Punto 2°) del Orden del Día.

\$ 500 538916 Abr. 16 Abr. 24

SERVICIOS PERSONALES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 06 de Mayo de 2025 a las 14.30 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Teniente Loza y Acceso Norte de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

- 1) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 31 de Diciembre de 2.024;
- 2) Consideración y resolución sobre los documentos que menciona el Artículo 234 Apartado Primero- Ley N° 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 30 cenado el 31 de Diciembre

de 2.024;

- 3) Retribución de los miembros del Directorio por el Ejercicio Económico N° 30 cenado el 31 de Diciembre de 2024:
- 4) Fijación de la cantidad de directores titulares y suplentes y su elección por el término estatutario de tres ejercicios;
- 5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

SANTA FE, Abril de 2025.

CARLOS ROBERTO OTRINO

Presidente

NOTA:

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

\$ 500 538899 Abr. 16 Abr. 24

GANADEROS DE CERES COOP. LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por nuestros Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes, convocamos a todos nuestros Asociados de la Cooperativa a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de Abril de 2025 a las 19:00 horas en el salón social que posee la Institución, sito en Instalaciones Feria, zona rural de la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, donde se tratará el siguiente:

- 1- Elección de dos Asociados Asambleístas para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea.
- 2- Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor, demás cuadros anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico N° 56 cerrado el 31 de Diciembre de 2024.
- 3- Autorización al Consejo de Administración según art. 55 punto i) del Estatuto Social (Adquirir,

enajenar, gravar, locar, y en general, celebrar toda clase de actos jurídicos sobre bienes muebles o inmuebles, requiriéndose la autorización previa de la Asamblea cuando el valor de la operación exceda del 20% del capital suscripto según el último Balance aprobado).

- 4- Renovación parcial del Consejo de Administración:
- a) Designación de una Junta Escrutadora compuesta por tres miembros.
- b) Elección de tres Consejeros Titulares en reemplazo de los Sres. Blanco Fabio Alejandro, Piccoli Alejandro Gabriel y Bertero Javier, por finalización de su mandato.
- c) Elección de tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los Sres. Lauxmann Javier Heliberto, Nari Rolando Adelguis y Macello Diego Alejandro, por finalización de su mandato.
- d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Senn Ignacio German y Manassero Henry Javier, por finalización de sus mandatos.

BLANCO PABLO ALEJANDRO

Presidente

BERGESE RUDY HÉCTOR

Secretario

NOTA:

Estatuto Social Art. 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 356,40 538903 Abr. 16 Abr. 22

CINE TEATRO LIBERTADOR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2025 a las 20hs., en su sede social de calle Buenos Aires 2431 de la ciudad de Casilda. Para tratar el siguiente:

- 1 Lectura del acta anterior;
- 2 Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 3 Consideración y Aprobación del Balance General, Estado Patrimonial, de Resultados y Flujo de Efectivo del Ejercicio finalizado el 31-12-2024, Memoria e Informe del Síndico;
- 4 Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino;
- 5 Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 6 Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por dos ejercicios.
- 7 Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por dos ejercicios.

NOTA:

Observación: El llamado a Asamblea es simultáneo para primera y segunda convocatoria. (Estatuto Social y Ley de Sociedades).

\$ 200 538832 Abr. 16

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme con las normas estatutarias vigentes – Arts. 32 inciso 5°, 48, 50 y 52 del Estatuto Social- se convoca a los Señores Asociados para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día cinco de mayo de dos mil veinticinco, a las 18:30 horas en el local de Boulevard Pellegrini 3.300 de esta ciudad, a los efectos de considerar el siguiente:

- 1.-Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. -
- 2.-Designación de dos asociados para rubricar el Acta de la presente Asamblea. -
- 3.- Propuesta de Mejoras en los Salones Mántaras y Colonial a efectuar por el actual Concesionario/Locatario de los mismos, y consecuente firma de un nuevo Contrato de Locación de dichos Salones por un período de hasta diez años, que excede los plazos autorizados a la Comisión Directiva según el artículo 32 Inciso 2) del Estatuto Social.

Presidente

ING. AGR. JUAN C. PUJATO

Secretario

ART. 50ª: Las Asambleas se declararán constituidas a la hora de la citación con la mitad más uno de los Socios con derecho a participar de ellas ó una hora más tarde con el número de Socios presentes y sus resoluciones tendrán plena validez.

ART. 52ª: Para participar en las Asambleas, los Socios deberán tener una antigüedad de cuatro meses y estar al día con la tesorería.

\$ 100 539087 Abr. 16

ASOCIACION DE RESIDENTES DE PARQUEFIELD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación de Residentes de Parquefield , cita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 26 de abril de 2025, en la sede institucional, cita en calle Ana Frank 2476, a las I7 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) La Asamblea designará en el momento de su constitución, entre los miembros presentes, un Presidente y un Secretario para presidir la misma.-
- 2º) La Asamblea designará a continuación a dos de sus miembros presentes para que juntamente con el Presidente y el Secretario , aprueben y firmen el acta de la misma.-
- 3º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.-
- 4°) Lectura, análisis y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio iniciados el 1° de abril del 2024 y finalizado el 31 de marzo del 2025.-
- 5º) Elección de miembros de la Comisión Directiva, a tal fin se deberán elegir los siguientes cargos: Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, dos vocales titulares, 1 vocal suplente, un Sindico titular y un Síndico suplente.-

ARTICULO 52.- Las Asambleas, sean Ordinarias o Extraordinarias, requieren para sesionar, la

presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. No se podrá tratar en ellas ningún asunto que no esté incluido en el Orden del Día.

ARTICULO 53.- No pudiéndose sesionar por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrará la Asamblea con los socios presentes después de media hora de espera de la fijada para que tenga lugar la primera.

LUCIANO MILANI

Presidente

SANDRA DAVOLI

Secretaria